

Con una Proposición no de Ley en el Congreso

El GPP reclama al Gobierno un protocolo de seguridad coordinado con CC.AA. para favorecer una vuelta segura a las aulas

- Equipos de protección individual, realización de pruebas diagnósticas de forma generalizada o la fijación de aforos máximos en función del tamaño de las aulas son algunas de las medidas propuestas

21 de junio de 2020.- El Grupo Parlamentario Popular ha exigido al Gobierno, con una Proposición no de Ley en el Congreso de los Diputados, que diseñe y ponga en práctica un protocolo, en coordinación con las CC.AA. y con la cooperación del sector educativo, con el que favorecer una vuelta segura a las aulas en toda España y hacer posible la recuperación de la formación presencial en todos los niveles, con la salud pública como prioridad.

Según señala la iniciativa, suscrita por la portavoz Cayetana Álvarez de Toledo, y los portavoces adjuntos del GPP Sandra Moneo y José Ignacio Echániz, el parón en la actividad educativa presencial ha sido una de las principales consecuencias negativas de la crisis del COVID-19.

“La formación impartida en los centros de educación primaria y secundaria, en los institutos, en las universidades, en las escuelas de postgrado... se ha visto forzada a la parálisis, o abocada a las vías virtuales y telemáticas para mantener su desarrollo”, señala el Grupo Popular en la exposición de motivos.

Por ello, el GPP propone al Ejecutivo una serie de medidas que garanticen la vuelta a la actividad educativa en su versión presencial y con la máxima seguridad.

Garantizar un suministro adecuado en cantidad y calidad de equipos de protección individual (mascarillas, guantes, geles y soluciones hidroalcohólicas), realización de pruebas diagnósticas de forma generalizada, fijar aforos máximos en función del tamaño de las aulas, o establecer distancias mínimas entre los alumnos son algunas de las propuestas realizadas en dicha Proposición.